



**Hillsborough
County Florida**
Development Services



Guía de Remoción de Árboles Residenciales



¿Necesito un permiso para quitar mi árbol?

Puede parecer que existen tantas reglas para eliminar árboles como diferentes especies de árboles. ¡Estamos aquí para ayudar! Este documento le proporcionará reglas generales para ayudar a determinar si se necesita un permiso para su proyecto de remoción de árboles. Utilice esta guía para determinar si se requiere un permiso antes de retirar su árbol.

PASO 1: Determinar la ubicación del árbol con el propósito de obtener un permiso de remoción de árboles.

A los efectos de los requisitos de permisos, utilice el gráfico a continuación para determinar la ubicación del árbol que desea eliminar. Utilizará esta ubicación junto con el tamaño del árbol para determinar si se requiere un permiso.

Ubicación del árbol que se va a quitar

- 1: Ubicación del árbol requerido de la calle o del árbol de derecho de paso
- 2: Ubicación del árbol del patio delantero, lateral y trasero
- 3: Ubicación del árbol de retroceso de humedales
- 4: Ubicación del árbol de humedales o áreas de conservación



PASO 2: Mide el diámetro del árbol

Encuentre el diámetro del árbol a la altura del pecho (DAP) y use la tabla en la página siguiente para determinar si el árbol requiere un permiso para la extracción debido a su tamaño y ubicación. Para determinar el DAP de su árbol, mida todo el tronco del árbol (como si estuviera midiendo su cintura) aproximadamente a 4.5 pies del suelo y divida por 3.14. Por ejemplo: un árbol de circunferencia de 40 " tendrá un DAP de poco menos de 13 pulgadas.



¿Necesito un permiso para quitar mi árbol?

Utilizando el tamaño y la ubicación de su árbol, consulte la tabla a continuación para determinar si se requiere un permiso antes de la remoción. Si aún necesita ayuda o aclaración, comuníquese con nuestro personal de Recursos Naturales al (813) 272-5600.

		Ubicación del árbol			
		1 Árbol de calle / DDP	2 Patio, lote, propiedad ²	3 Retroceso de humedales	4 Área de Conservación
Tipo de Residencia	Unifamiliar (no en una subdivisión)	5" DAP y mayor	12" DAP y mayor	12" DAP y mayor	Contacte EPC
	Unifamiliar (en una subdivisión/PD)	Cualquier tamaño ¹	12" DAP y mayor	12" DAP y mayor	Contacte EPC
	Casa móvil (dueño del terreno)	5" DAP y mayor	12" DAP y mayor	12" DAP y mayor	Contacte EPC
	Casa móvil (alquila el lote, en un parque)	Cualquier tamaño ¹	5" DAP y mayor	Cualquier tamaño	Contacte EPC
	Condominio (áreas comunes)	Cualquier tamaño ¹	5" DAP y mayor	Cualquier tamaño	Contacte EPC
	Casas adosadas (en tu tierra)	Cualquier tamaño ¹	12" DAP y mayor	12" DAP y mayor	Contacte EPC
	Casas adosadas (áreas comunes)	Cualquier tamaño ¹	5" DAP y mayor	Cualquier tamaño	Contacte EPC
	Dúplex/casa jardín/casas de patio	Cualquier tamaño ¹	12" DAP y mayor	12" DAP y mayor	Contacte EPC
	Lote residencial vacante (no en una subdivisión)	(ROW) 12" DAP y mayor	5" DAP y mayor	5" DAP y mayor	Contacte EPC

Notas:

1. Los árboles de la calle requeridos deben reemplazarse con un árbol de la [lista de árboles de la calle aprobados](#). Si está plantando palmas para reemplazar otros árboles, debe plantar 2 palmas por cada árbol eliminado.
2. Cuando los árboles están ubicados a menos de 100 pies del río Hillsborough, el río Palm, el río Little Manatee o el río Alafia, la remoción puede estar prohibida según el [Código de Desarrollo de Tierras del Condado de Hillsborough 04.01.06](#).

Otras Consideraciones

- Para los árboles en el Derecho de Paso (DDP), el equipo de uso de DDP puede requerir un permiso por separado para el trabajo realizado en esta área si el condado mantiene el derecho de paso.
- Incluso si un árbol no necesita un permiso para ser eliminado, es posible que deba plantar un árbol para asegurarse de que su lote cumpla con la cantidad mínima de árboles de lote / sombra requeridos. La Sección [06.06.03B del Código de Desarrollo de Tierras del Condado de Hillsborough](#) especifica el número mínimo de árboles de lote / sombra requeridos.
- [Ciertos árboles están exentos](#) y no requerirán un permiso para la remoción, independientemente de su tamaño.
- [Los gran robles](#) se rigen por requisitos más estrictos.



Preguntas Frecuentes

■ **¿Necesito un permiso del condado de Hillsborough?**

Estas pautas para los permisos de remoción de árboles son solo para propiedades en el condado de Hillsborough “no incorporado”. Las propiedades en la jurisdicción de la [ciudad de Tampa](#), [Temple Terrace](#) o [Plant City](#), tendrían que solicitar la remoción de árboles a través de esos municipios. Visite la [oficina del tasador de propiedades del condado de Hillsborough](#) para averiguar si su propiedad se encuentra en el condado de Hillsborough no incorporado.

■ **¿Necesito un permiso para quitar un árbol peligroso (HB 1159)?**

Sí, las reglas estándar para la remoción de árboles se aplican a árboles peligrosos. Sin embargo, en 2019 se aprobó una legislación que elimina el requisito de que un propietario obtenga un permiso de un municipio local **si un arbolista certificado por la ISA o un arquitecto paisajista con licencia** pueden proporcionar documentación de que el árbol es peligroso de acuerdo con los estándares actuales de arboricultura.

El Condado solicita que si un arbolista certificado por la ISA o un arquitecto paisajista con licencia le declaran/documentan sus árboles como peligrosos, usted o el arbolista/arquitecto paisajista envíe esa documentación o informe al condado como un registro oficial de esa declaración.

■ **¿Cómo encuentro un arbolista certificado por la ISA?**

Puede buscar un arbolista certificado por la ISA por nombre o ubicación visitando www.treesaregood.org.

■ **¿Necesito un permiso para quitar un árbol muerto?**

Un árbol totalmente muerto sin hojas verdes (cero tejido vivo) o vida en él no requerirá un permiso siempre que el árbol no esté ubicado en un área ambientalmente sensible, como un humedal, un retroceso de humedal o un área de conservación de humedal. Recuerde, durante ciertas temporadas, algunas especies de árboles pueden dejar caer sus hojas hasta la primavera. Ese árbol no está muerto. Consulte con un arbolista certificado por la ISA para evaluar su árbol. Siempre tome fotografías del árbol muerto antes de retirarlo y asegúrese de guardar esas fotografías.

Los árboles totalmente muertos (cero tejido vivo) pueden no requerir un permiso, sin embargo, el árbol removido puede requerir reemplazo. Comuníquese con nuestro personal o consulte con un arbolista certificado por la ISA.

■ **¿Qué se requiere para que se apruebe una solicitud de remoción de árboles?**

El árbol debe tener problemas de salud o estar causando daños que no puedan resolverse sin quitar el árbol. Los daños en las aceras/entradas muchas veces pueden resolverse mediante la poda de raíces. Un arbolista certificado puede realizar la poda de raíces y determinar si eso resolverá la causa del daño.

■ **¿Enviaré el condado a alguien a ver mi árbol para decirme si necesito un permiso?**

No, esa sería la función de un arbolista consultor (privado). Podemos realizar una evaluación de campo de su(s) árbol(es) para determinar si se aprobará un permiso para remover su árbol.

■ **¿Necesito un permiso para recortar, cortar o podar mis árboles?**

No, sin embargo, hay un límite en la cantidad de poda que puede hacer en un árbol durante la temporada de crecimiento. El 25% del dosel de los árboles es el máximo recomendado. La poda excesiva puede resultar en acciones correctivas o de cumplimiento. Se recomienda consultar con un arbolista certificado por la ISA antes de comenzar a trabajar.

Los gran robles se deben podar de acuerdo con los estándares de poda ANSI A 300. Se recomienda que un arborista certificado esté en el sitio durante la poda de gran roble.



Preguntas Frecuentes

■ ¿Qué es un gran roble?

En el condado de Hillsborough no incorporado, es cualquier roble (género Quercus) evaluado por un arbolista certificado por la ISA que cumpla con los siguientes criterios:

- Mínimo de 34" de diámetro a 4.5 pies del suelo
- Extensión simétrica del dosel que cumple con 175 puntos o más
- Está en buenas o mejores condiciones

■ ¿Cómo sé si mi roble es un gran roble?

Un arbolista certificado por la ISA tiene una lista de verificación y un proceso requeridos por la ISA para determinar si un roble es grande. [Las regulaciones de gran roble del condado de Hillsborough](#) proporcionan una guía útil.

■ ¿Puedo podar / cortar / recortar las partes que cuelgan sobre el límite de mi propiedad?

Sí, pero no puede cortar el árbol por la mitad o cortar/podar/recortar incorrectamente. La poda/recorte/corte incorrecto es perjudicial para el árbol. Tiene todo el derecho de podar las ramas que se extienden o cuelgan sobre el límite de su propiedad, sin embargo, debe seguir las buenas prácticas de poda establecidas mientras lo hace. La poda excesiva o la tala lateral de un árbol podría resultar en actividades de cumplimiento y/o mitigación, sin mencionar los posibles problemas civiles entre usted y su vecino.

Siempre consulte con un arbolista certificado por la ISA antes de podar un árbol de línea de propiedad.

■ ¿Qué puedo hacer si sospecho que el árbol de mi vecino es peligroso?

Puede enviar una [Solicitud de infracción del código](#) para que el personal del condado evalúe el árbol.

■ ¿Cómo puedo verificar que se obtuvo un permiso si sospecho que se quitó un árbol sin permiso?

Se puede [realizar una búsqueda](#) por dirección sin una cuenta en el portal [HillsGovHub](#) para verificar un permiso.

■ ¿Qué sucede si no obtengo un permiso del condado y, de todos modos, quito mi árbol?

Si la remoción de árboles se informa al condado y se investiga, y usted no obtuvo un permiso ni tiene una carta que declara que el árbol es peligroso (por un arbolista certificado por la ISA o un arquitecto paisajista con licencia), corren el riesgo de enfrentar una aplicación correctiva que puede incluir sanciones monetarias y/o mitigación. Las sanciones incluyen el pago de \$65.00* por pulgada de diámetro por el árbol que se eliminó y/o la replantación (mitigación) de una cantidad equivalente de pulgadas de DAP en los árboles. Por ejemplo, quitar un árbol de 20" DAP sin un permiso resultará en una multa de \$1,300.00.

*Todas las tarifas están sujetas a cambios.

■ ¿Cuál es el costo de un permiso de remoción de árboles?

La tarifa para un permiso de remoción de árboles es de \$81.65 por parcela (no por árbol). La tarifa cubre todos los árboles que se eliminarán dentro de los primeros 5 acres de tierra por parcela. Si la propiedad tiene más de 5 acres y solicita eliminar varios árboles, se aplicará una tarifa adicional de \$ 24.95 por acre adicional.

Las tarifas del permiso de remoción de árboles no se reembolsarán en las solicitudes que se denieguen, ya que el costo del permiso cubre el procesamiento, la revisión y la evaluación de la solicitud.



Preguntas Frecuentes

■ ¿Cómo aplico?

Solicite un permiso de remoción de árboles a través del portal [HillsGovHub](#). Hay un recorrido visual disponible.

■ ¿Cuánto tiempo se tarda?

Por lo general, toma aproximadamente de 3 a 4 semanas desde el momento en que recibimos la solicitud. Enviamos a un arbolista para que revise los árboles en el lugar. Para recibirlo más rápido, generalmente dentro de los 5 días, puede hacer que un arbolista certificado evalúe el árbol y complete las secciones de arbolista de la solicitud de permiso de remoción de árboles. No se requiere que un arbolista certificado solicite el permiso.

■ ¿Puedo obtener mi propio permiso para remover mi (s) árbol (s) o necesito un arbolista certificado para solicitar el permiso de remoción de árboles?

Los propietarios pueden solicitar su propio permiso de remoción de árboles. No necesita un arbolista certificado para postularse, pero tiene esa opción. Por eso se proporciona ese formulario. El uso de un arbolista certificado es completamente opcional.

Si utiliza un arbolista certificado por la ISA para completar la solicitud, y él/ella siente que el árbol cumple con los criterios del código, el arbolista puede completar ese formulario, lo que aliviará al personal de tener que ir a su casa para inspeccionar el árbol, lo que permite que le enviaremos el permiso por lo general en 5 días.

■ ¿Qué pasa si no me siento cómodo sacando mi propio permiso y/o llenando el papeleo?

Puede pedirle a su contratista de servicios de árboles o arbolista certificado que solicite el permiso en su nombre. Los servicios de árboles hacen esto con regularidad para sus clientes y probablemente estén familiarizados con la proceso.

■ ¿Cómo puedo verificar el estado de mi permiso u obtener una copia del mismo?

Inicie sesión en su cuenta de [HillsGovHub](#) para verificar el estado de su permiso. HillsGovHub proporciona actualizaciones periódicas vía correo electrónico. El contacto en su solicitud recibirá una copia del permiso por correo electrónico una vez que sea aprobado.

Por favor revise su carpeta SPAM o JUNK.

Además, se puede [realizar una búsqueda](#) por dirección sin una cuenta en el portal [HillsGovHub](#).

Una vez revisado, un permiso puede recibir uno de los siguientes estados:

- Approved - Aprobado
- Approved with Conditions - Aprobado y puede incluir el reemplazo requerido del árbol y/o el pago al Fondo de Restauración.
- Partial Approval - ocurre cuando un árbol es aprobado pero otros pueden ser denegados.
- Denied - ocurre cuando el árbol está saludable y/o el daño que está creando puede resolverse por otros medios, como la poda de raíces.

■ Mi permiso fue denegado. ¿Cuáles son mis opciones?

Puede apelar ante de 30 días. Su apelación puede incluir cosas como facturas de reparación, fotos de daños que no pudimos ver, informes de ingeniería y cualquier otra información pertinente relacionada con la denegación del permiso. Si se mantiene la decisión de negar la remoción, puede solicitar que su apelación sea escuchada por el Oficial de Audiencias de Uso de Terrenos (LUHO). Ir a una audiencia de LUHO tiene tarifas adicionales, actualmente \$1985.82, además de la de su solicitud de remoción de árboles. Recuerde que las tarifas están sujetas a cambios.



Preguntas Frecuentes

■ ¿Qué es un árbol de la calle y por qué estoy obligado a tenerlos?

Un árbol de la calle generalmente se encuentra en el espacio cubierto de hierba entre la acera y la calle. Por lo general, esa parte de la tierra en realidad no es propiedad del propietario del lote, sino del condado o de otro propietario privado como HOA o CDD. Habitualmente, el propietario mantiene su árbol de la calle en relación con la poda y el cuidado. La [lista de árboles de la calle](#) tiene muchas especies de árboles que es muy poco probable que dañen los servicios públicos o las entradas de vehículos, incluidas las palmeras.

Se requiere que muchas casas en el condado de Hillsborough tengan árboles en las calles porque cuando se desarrolló su vecindario, el código de desarrollo de terrenos lo exigía. Es posible que algunos vecindarios más antiguos o áreas periféricas, o áreas que no están en un desarrollo planificado (PD) no requieran un árbol en la calle. Para averiguar si tiene un requisito de árboles en las calles, puede [enviar una consulta de recursos naturales](#).

■ ¿Qué es un árbol de lote y por qué estoy obligado a tenerlos?

Un árbol de lote es generalmente un [árbol de sombra](#) y/o una combinación de [árbol\(es\) de sombra/árbol\(es\) ornamental\(es\)](#). Muchos factores determinan exactamente lo que se requiere que tenga su lote específico. [La Sección 6.06.03 B del Código de Desarrollo de Tierras \(LDC\)](#) dicta el requisito para los árboles de lote requeridos y se basa en los pies cuadrados del lote. Para obtener ayuda con su requisito de árbol de lote, [enviar una consulta de recursos naturales](#).

■ ¿Puede el condado recomendar un servicio de árboles?

El Condado no puede recomendar un servicio o compañía; sin embargo, recomendamos seguir los siguientes consejos al seleccionar un servicio de árbol para sus necesidades específicas:

1. Visite sunbiz.org para ver los registros comerciales de la compañía.
2. Solicite una copia del permiso para verificar si hay requisitos para la replantación de los cuales puede que no te des cuenta.
3. Obtenga todo lo prometido por escrito.
4. Verifique la dirección física del proveedor.
5. Consulte las redes sociales para ver las calificaciones y los comentarios de sus vecinos y la comunidad.
6. Solicite prueba de sus pólizas de seguro de compensación para trabajadores y de responsabilidad civil.
 - El seguro de compensación para trabajadores lo protege si el trabajador se lastima en su propiedad
 - El seguro de responsabilidad civil cubrirá cualquier daño a su propiedad..

■ ¿Dónde puedo obtener respuestas a preguntas que no veo en la lista aquí?

Envíe su pregunta por correo electrónico a naturalresources@HCFLGov.net.

Descargo de responsabilidad: La información incluida en esta guía se aplica a las situaciones más comunes que se encuentran durante un proyecto de remoción de árboles. Puede haber situaciones específicas no cubiertas en esta guía. La información contenida aquí no reemplaza las regulaciones establecidas en el Código de Desarrollo de Tierras del Condado de Hillsborough. Si sospecha que su situación puede caer fuera de los parámetros enumerados en esta guía, consulte con nuestro equipo de Recursos Naturales.